

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5466.

Suscripción en Córdoba. (Por un mes... 8 rs.  
(Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. (Por un mes... 10 rs.  
(Por trimestre... 28 rs.)

VIERNES 16 DE OCTUBRE DE 1868.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XIX.

## Sección editorial.

### LA BATALLA DE ALCOLEA

DESDE EL TELEGRAFO DE CAMPANA  
No voy a investigar antigüedades como en otras ocasiones, ni a hacer historia; voy a narrar solamente lo que he visto pasar ante mí, y como siempre, no con la cabeza, sino con el corazón, escribir los episodios que he presenciado el memorable 28 de setiembre, á las inmediaciones de ese puente de Alcolea, que en medio siglo se ha visto manchado con la sangre de los primeros mártires andaluces de la independencia y de la libertad de la patria.

La estación de campaña estaba situada á unos 200 metros del puente, en el cruce de la vía férrea y la antigua carretera, y á su espalda se elevaba una pequeña altura que permitía observar á la vez, la sierra, la hacienda del Capricho y los llanos de Alcolea.

La tarde anterior, D. Adelardo Lopez de Ayala, dando una prueba más de su genio suizo, llevando por bandera de paz los pañuelos de sus amigos, había emprendido el camino de Montoro, Cárjaro del desgraciado Vallín. De sus reconocidas dotes todo se esperaba, la idea de un combate con el día 28 muy pocas ó ninguna mente atravesaba la noche del 27, noche apacible y tranquila que la mas poética de las lunas alumbraba, inspirando sueños de ventura á los mil valientes cuya existencia iba á terminar el nuevo sol hermosa noche que no podía aspirar ningún pensamiento siniestro, porque la vista se recreaba en la mas bella de las perspectivas, y el dulce silencio del llano y de la selva, solo se interrumpía por la mas espasiva de las voces.

Libertad, respondiéndole el varónil ven del centinela.  
Yo quisiera haber nacido poeta para poder cantar mis impresiones cuando á la primera claridad del alba las músicas rompieron la diana y el campamento volvió á la vida. El día avanzó y un sol esplendoroso y ardiente recortó el paisaje, robándole la dulzura de la tibia luz de la luna y de la aurora; el verde de la montaña pareció ponerse mas sombrío, y mas tétrica y solitaria la llanura: un calor sofocante desde las primeras horas, sobreescabía la naturaleza toda, y la ansiedad por saber el resultado del parlamento se hizo general.

Ayala era esperado como ninguna pieza de teatro; esperó al Mesías, y Ayala cerca de las ocho volvió por fin. Ayala ha estado corriendo de batallón en batallón, de puesto en puesto, y llegó á Córdoba un antes que el telegrama lo transmitiera. El activo Alarcón, y Asquerino, Rejano y otros amigos suyos, en un tirón que arrastraba una máquina montada, por Meras, con una velocidad de ocho atmósferas, llegaron á Alcolea á tiempo que el General Serrano regresaba á la ciudad, en una góndola á la calesera, cuyos caballos cordobeses iban á competir con los de Fulton.

Antes que el resultado del parlamento se supiera, las tropas del Marqués de Novaliches aparecieron en el cerro de las Cumbres y fueron descendiendo al llano de la Casa Blanca. Aquella larga columna que seguía las sinuosidades de la carretera y se agrupaba en el llano, parecía una cautelosa serpiente que se enroscaba para ocultar sus dimensiones; el reflejo de las armas, el brillo de sus ojos, acochando el momento propicio de atacarnos.

Los que no han pasado la vida de los campamentos ni presenciado una función de guerra, suelen envidiar y aun criticar las gracias que obtiene un ejército después del triunfo: para los que conocemos las penalidades de la milicia; para los que sin haber sido militares, han concurrido á una batalla, comprenden que el poder del hombre para nada es mas limitado que para dar recompensas al soldado; si la equidad hubiera de dárles en justa proporción de sus trabajos. El pueblo andaluz no es especulador y el campamento de Alcolea que el interés hubiera en cualquiera otro punto tenido completamente abastecido, no tenia mas provisiones que el pan de un último día de data. El soldado lo mismo que el oficial, no tenían otro alimento que pan, y agua los que estaban á la orilla del río, pues á retaguardia se padecía la sed mas espasiva. Cerca del telegrafo había un pozo, que los soldados tenían continuamente agotado, estrayendo hasta el barro de su fondo, valiéndose de las fiambresas pendientes de alambres de las destruidas líneas telegráficas.

El día avanzaba y con él la brigada de cazadores Isabelinos que desde Villafraña costeaba el río por la falda de la Sierra con objeto de atacarnos de flanco, y facilitar el paso del puente á su numerosa caballería y artillería. Movimiento que aun antes de saberse, el bizarro General Caballero de Rodas lo había adivinado, y fuerzas iguales en número, pero de corazón mas levantado como decía el bravo General Izquierdo, cubrían ya el punto que amenazaban. Al medio día, por la parte del bosque, uno y otro campo se encontraban al habla.

Si los momentos que preceden á un duelo son sublimes, esa sublimidad sube de punto en esos combates colectivos, en que sin odio ni pasión, al medir cada cual á su contrario, sus ojos tropiezan con un compañero de colegio; con un amigo de la infancia, con un hermano en su, á quien la misma madre alimentó, y de quien nos separa una preocupación, la errada opinión de un jefe, ó ese deber, cuya barbaridad, le hace no admitir la discusión de su justicia.

¿Quién disparó el primer tiro? he ahí una cosa que no he podido averiguar; pero se dice que se escapó á un soldado de Sagarbe, á quien su capitán reprendió á

grandes voces su descuido á fin de que el enemigo comprendiera que no se había mandado disparar: otros que las guerrillas contrarias rompieron el fuego á la quinta intimación del Marqués de Novaliches, que les amenazó con cañonearlos si no avanzaban: en esta parte soy eco de habillitas y nada puedo asegurar; lo que sí puedo decirles es que el fuego desde el primer momento fue mortífero y que tras el primer tiro apareció el primer herido y tras este un no interrumpido cordón de ellos. Y no podía ser de otra manera; el fuego era tan á quemarropa que el primer herido que yo vi llegar á el hospital de sangre, traía quemado el capote por el disparo.

La impresión de aquellos primeros momentos del combate, no es posible expresarla: la lucha tenía lugar en medio del bosque, y de ella solo se veían sus aterradores efectos, en los heridos que se retiraban, y el horrible fragor de los disparos que el eco de la montaña aumentaba y repetía.

Antes de esto, había ocurrido la sorpresa de la brigada enemiga, que se ha contado de diferentes modos y que yo referiré de la manera laconica, que la oí al General Serrano, delante de la estación: «El General Caballero de Rodas, dijo, ha sorprendido tres batallones que se dirigían á tomar posición; los ha detenido hasta mi llegada; he hablado con su jefe, que ha dicho que se suicidaría sino los recibía como prisioneros de guerra; y yo los he dejado en libertad de irse ó de pasarse: ahora apañó el General revolviendo el caballo, si se baten seran unos...» y no pude entender el calificativo que les aplicó. El deber bárbaro, como lo he llamado antes, obligó á aquellos valientes á disparar contra sus hermanos y corresponder mal á la generosidad del General Serrano; esas aberraciones del entendimiento en circunstancias tan críticas, deben compadecerse en vez de anatematizarse.

Nada es tan difícil de apreciar como la duración del tiempo; recordando ahora las peripecias del combate, me parece tan corto, como largo en aquellos momentos de ansiedad. Cuando se rompió el fuego, nosotros no teníamos en línea ni aun la mitad de nuestras fuerzas. Mediaba la tarde y aun llegaban de Córdoba batallones jadeantes por dos largas leguas de carrera abrasados por la sed pidiendo agua; ¡al fuego! les mandaba el bravo General Izquierdo encargado de la distribución, y llamando por su nombre á los batallones, «Viva la libertad» «paso ligero» les gritaba, y los soldados «Viva la libertad» repetían, y suspendida el arma, arrojando sus provisiones para llegar mas pronto; á todo correr se dirigían al puente, saludados por los heridos que encontraban al paso, que olvidaban sus dolores para decirles á ellos, viva la libertad.

Aquel espectáculo era grande sobre toda grandeza, y á mi derredor veía

desarrollarse todos los caracteres, todos los nobles tipos del pueblo español, siempre bravo, sufrido y generoso; de ese pueblo cuya mejor representación es el ejército, que encierra en sí la parte viril, honrada é inteligente de sus diferentes clases. Aquellos soldados adolescentes que iban á la carrera en busca de la muerte, vitoreando una idea, cuya intuición solo tenían; aquellos heridos que tornaban mutilados del combate, mostrando sus heridas á los que iban, para mas enardecerlos, por que la sangre al español no le intimida, y de quien recuerdo á un capitán de Cantabria, que una granada había quitado una pierna, y que al conducido al hospital, «Viva la libertad» corred vosotros, que yo no correré», gritaba á los soldados, y que hoy sea el último día de los tiranos, mas, ni aun andará sig... rera... fué el último

de sangre llegar al hospital como la mas procuraban mitigar á los amos, y recuerdo al Bailen que había caído por un derrumbadero, y el daño interior lo ahogaba; aquellos artilleros buscando afanosos al capellan de su regimiento para llevar el último consuelo al compañero moribundo que pedía confesarse; aquellos prisioneros de Madrid y Barastro que en medio de nuestro campo, al preguntarse si eran pasados contestaban con voz española: «no, prisioneros de guerra»; todos aquellos tipos, todos aquellos caracteres, eran el pueblo español digno de la libertad por quien combatían.

Llegó la noche, y con ella el último y mas terrible episodio de la batalla, episodio que se ha contado de diferente manera que pasó. Se ha dicho que las tropas de Novaliches, tocando el himno de Riego y dando vivas á la libertad, se acercaron al puente de Alcolea; mentira. En el ejército, podrá haber individualidades que intenten felonías; pero no cuerpos que las ejecuten: lo que pasó fué lo siguiente. El general Pavia, con un valor temerario, recordando que para los soldados de Isabel no habían sido obstáculos los puentes fortificados de Luchana y Belascoain, al frente de sus tropas, arma á discreción y batiendo marcha se dirigió al puente de Alcolea, que le enfilaba ningún cañon, ni tenía mas parapeto que sus pretiles y los desnudos pechos de los soldados de la libertad que formados en masa llenaban su último tercio. La idea de aquella lucha fratricida, aun después de empeñada, no cabía en mente alguna, y la convicción hija de nuestro deseo de que venían á abrazarnos los dejó acercarse y entrar en el puente, y casi tocarse, sin que nadie se diera razón de lo que pasaba, en esos momentos de los combates, tan breves y tan largos, que no hay reloj que los marque.

«Viva la libertad! gritaron nuestros soldados al abrir los brazos. Viva la Reina! contestaron los otros al cerrar los suyos; y el Dios de las batallas, potente voz de los cañones, impusieron á los defensores de un trono que sus altos juicios ya juzgado. Al ver que muerta batía sus negras alas, cada uno se caudillo herido, su cambrado, po. Nadie I ra sidio...»

de un cirio se tuvo elevada unos segundos y se estendieron después convirtiéndose el prisionero en una inmensa hoguera. Largo tiempo, á la siniestra claridad del incendio, se registró la desierta llanura de la Casa Blanca, vasto cementerio á que únicamente prestaba vida el lejano ruido del trote de los escuadrones, y el sordo rodar de sus trenes alejándose en dirección al Carpio.

Lo que me queda que referir es triste: como antes dije, la mayor parte de nuestras fuerzas no habían entrado en fuego ni podido utilizarse todos nuestros poderosos medios de defensa, y un tren de artillería de batir que no habíamos tenido tiempo ni necesidad de descargar, ocupaba la vía en toda la estación de Alcolea obstruyendo la salida del apartadero, en que se hallaba el tercer tren de heridos que se remitía á Córdoba. Nada puede darse mas horrible que el espectáculo que presentaba la estación, en las primeras horas de la noche: la pieza mas amplia de ella, era el despacho de equípajes, convertido en sala de curación: el estrador cubierto de medicinas, hilas y vendajes, debajo de él muchos amputados; sobre la báscula la carga de los instrumentos quirúrgicos, y en los rincones, reemplazando los fardos de las mercancías, los muertos y los moribundos. La habitación del Gefe convertida en parque: los andenes ocupados por artilleros que dirigidos por sus jefes ejecutaban sin mas medios que sus fuerzas naturales la difícil operación de descargar sin muelle ni cabrias las pesadas piezas y arrastrarlas para ponerlas en batería; y ambos telegra-

(332)

El rey bajó, pues, á la habitación de Mlle. de Montmorency, antes de llamar á su gente para hacerse vestir el traje de cazador en un momento de calma. «¿Y bien! dijo á Fosseuse, ¿sabeis la opelabra?» «¿Qué palabra, señor?» «¿Pardiez! ¡la del enigma!...» «¿A fé mia! no, señor.» «Ni yo, dijo el bearnés. Hasta ahora no se oía en esta conspiración.» «¿Quizá no la habrá, si?» «¿Bah! se que hay una.» «Fosseuse tenía un semblante completamente indiferente.» «Es posible, dijo; pero en ese caso, el señor Gaetano es muy hábil; porque hasta ahora se encierra conmigo en los límites de una estremada prudencia. En vano me manifesto dispuesta á entregarme, á hacerlos traicion; hace oídos sordos.» «¿Sabeis, querida mia, que la marquesita me pidió anoche una enormidad?» «¿Seria mi cabeza?»

(333)

«No, pero si vuestro destierro. Fosseuse se echó á reír.» «¿No estoy desterrada aquí? dijo.» «El rey hizo una mueca.» «No, sois amable! murmuró.» «¿Cáspita! escuchad, vos no me amais.» «¡Oh! ¡qué mentira tan horrible!» «Al menos para la marquesita y el embajador.» «¡Ah! bien, comprendo.» «Ahora bien, si no me amais, creéis que Coarasse no es una mansion mas fea que Paris; donde el rey Enrique III me recibiria perfectamente, ¿ó que Montmorency, donde mi tio me debe hospitalidad?» «Soy de vuestro parecer.» «¿Queréis que yo os dé la palabra de la conspiración?» «¿Euego la sabeis?» «Acabo de adivinarla.» «¡Oh! ¡oh! veamos eso.» «La marquesita es quizá hermana de Gaetano... ó prima suya...» «Adelante, dijo el rey.»

(336)

tisiete; el duque de Anjou, á los treinta y cuatro. El rey tiene ya cuarenta... «Hace buena vida; vivirá.» «Nada es menos seguro. Ahora bien, ¿pensáis que si el rey Enrique III murriese, el reino de Francia seria vuestro?» «Hermosa mia, dijo el rey con fina sonrisa, si yo pensase semejante cosa, me guardaria muy bien de decirlo, aunque fuese á vos misma.» «Pero Fosseuse miró al bearnés con entusiasmo y exclamó: «Sois un grande hombre; Enrique, porque reunís á la astucia la bravura, y la audacia á la franqueza. Seréis un gran rey, porque en caso necesario os trazareis un reino sobre el mapa de Europa.» «Con qué espada? preguntó ingenuamente el rey. Apenas tengo un ejército de seis mil hombres.» «Bah! cuando el general es atrevido, el ejército sale de la tierra.» «Hermosa mia, dijo friamente el rey, me parece que nos alejamos mucho de esa conspiración de que hablábamos.

(329)

bien el traidor que, con desprecio de la paz y del derecho de gentes, venia á conspirar contra un rey, en cuya casa habitaba y del cual comia el pan. «Así, Bayolet se prometia vengarse por fin; y al volver á su aposento, cargó cuidadosamente sus pistolas y su carabina, destinando una de las balas al señor embajador de España. Pero mientras Bayolet estaba en su cuarto, Gaetano volvia á bajar á las perreras, donde ya solo estaba el viejo picador. «Amigo mio, le dijo, ¿sois rico?» «No necesito serlo. Como el pan del rey, respondió altivamente el picador. «¿Rehusareis la ocasión de ganar honradamente un centenar de pistolas?» «Honradamente, no. ¿Qué hay que hacer?» «Casi nada. Hacermos ganar una apuesta. El picador abrió ojos tamaños. «He apostado ayer, con M. de Mailly, el mayor, que la osa se mantendria el día entero.







Por el ministerio de la Guerra se ha espedito el siguiente decreto: Considerando conveniente restablecer los denominaciones de los estinguidos regimientos de caballería de Calatrava y Bailén, he tenido á bien disponer que tomen estos nombres los que actualmente llevan los de Príncipe y Borbon.

Por el ministerio de Marina se publican los siguientes decretos: En uso de las facultades que me competen como ministro de Marina, de acuerdo con lo resuelto por el gobierno provisional de que formo parte, Vengo en acceder á lo solicitado por el teniente general de la armada don Antonio Estrada y Gonzalez Guiral, concediéndole la exención de todo servicio.

En uso de las facultades que me competen como ministro de Marina, de acuerdo con lo resuelto por el gobierno provisional, Vengo en declarar exento de todo servicio á los tenientes generales de la armada D. Juan José Martínez de Espinosa y Tacon; D. José María Halcon y Mendoza, marqués de San Gil; D. Rafael Legobian y Autran; D. Segun Diaz de Herrera y Mella, y D. José de Ibarra y Autran.

En uso de las facultades que me competen como ministro de Marina, de acuerdo con lo resuelto por el gobierno provisional, Vengo en promover al empleo de teniente general de la armada al jefe de escuadra D. Luis Hernandez Pinzon y Alvarez, para cubrir la vacante que produce la defuncion de D. José María de Bustillo y Barrera, conde de Bustillo, declarándole al propio tiempo exento de todo servicio.

Dado en Madrid á 14 de octubre 1868. El ministro de Marina, Juan Bautista Topete.

El gobierno provisional ha tenido á bien disponer que la fragata blindada Príncipe Alfonso, cambie su nombre por el de Sagunto; la de hélice Princesa de Asturias, por el de Asturias; el vapor Francisco de Asis, por el de Fernando el Católico; la goleta Isabel Francisca, por el de Condor, y el ponton Cristina, por el de Algeciras.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia del 13 copiamos lo siguiente: El señor ministro de Fomento tiene acordada la destitucion de todos los catedráticos que no han obtenido sus plazas por oposicion.

Interin se verifican las oposiciones para obtenerlas, las desempeñarán interinamente jóvenes de reconocida capacidad. La refundicion de las direcciones de Agricultura, industria y comercio con la de Obras públicas, producirá una economía respetable. Esta es la primera medida adoptada por el Sr. Ruiz Zorrilla, en el ministerio de Fomento; á esta seguirán otras de gran importancia para reducir lo mas posible el presupuesto de dicho departamento.

El representante anglo-americano en Constantinopla pide al gobierno turco una indemnizacion de 125.000 francos por haber preso al gobernador de Chio un ciudadano anglo-americano. El señor marqués de Novsliches sigue bastante mejorado, habiendo desaparecido el peligro por completo, segun nos dicen sus amigos.

Ha sido puesto á disposicion de la autoridad un individuo á quien se sorprendió anoche poniendo pasquines en que se daban muertes á determinadas personas. Algunos oficiales de marina de los recompensados por la seccion de Alcolea han entregado hoy á su jefe, el brigadier Topete, las credenciales de su ascenso, pues quieren imitar la conducta del mismo.

Parece que el Sr. Mendez Nuñez, jefe de la escuadra del Pacifico, va á ser nombrado teniente general de la armada. Parece que en sustitucion de la disuelta junta consultiva de Marina, se trata de crear un almirantazgo.

El presidente del gobierno provisional ha recibido las dos importantes comunicaciones siguientes de los señores duque de la Victoria y Rios Rosas: Logroño, 11 de octubre de 1868. Mi estimado amigo: Doy á V. y á todos sus compañeros de ministerio las mas expresivas gracias por la atencion y afecto que me manifiestan en su favorecido, fecha de anteyer.

Todo el mundo sabe cuál es mi único anhelo: que escuso por lo mismo repetir, y todos conocen anticipadamente mi resolución respecto del gobierno que acaba de constituirse bajo la presidencia de usted, el cual no dudo tendrá tambien el apoyo de mis amigos y de cuantos quieran ver triunfante el principio de la soberanía nacional en todas sus manifestaciones, lema del glorioso alzamiento iniciado en Cádiz, y que nadie puede tener mas interés en sacar incólume en las críticas circunstancias en que se encuentra el país, que los iniciadores mismos.

Ofrezco á V. y á todos sus compañeros la expresion de mi sincero afecto, y cuento con el que le profesa su atento seguro servidor Q. B. S. M., BALDOMERO ESPARTERO.

Paris, 7 de octubre de 1868.

Mi apreciable general y distinguido amigo: Anteayer á la una de la noche recibí el afectuoso y patriótico telegrama que V. me ha dirigido, y ayer á las nueve de la mañana le contesté por telégrafo en los términos siguientes: «Asociado con toda mi alma á los sentimientos de patriotismo y entusiasmo que inspiran á V. E. y al pueblo español el triunfo de la revolucion y el mantenimiento del orden, felicito con júbilo al eminente general y patriota, y le agradezco intimamente las benévolas expresiones de afecto y amistad con que me saluda. Pocas cosas que añadir á estas palabras, aun escribiéndolas en una carta confidencial. Creo que la revolucion consumada está llamada á fundar la libertad dentro de la forma monárquica, y que Vd. puede conseguir este magnífico resultado. Para cooperar á él, fuera de toda situacion activa incompatible con mi mala salud, puede Vd. contar por completo, en la medida de mis escasas fuerzas, con la eficaz cooperacion de su afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M., Antonio de los Rios y Rosas.»

Junta provincial revolucionaria de Sevilla. Esta Junta en sesion del dia 7 acordó lo que sigue: «Siendo muy atendibles las reflexiones emitidas en una instancia, solicitando que se condonen las multas impuestas á mas de dos mil interesados vecinos de esta capital, por considerarlos en general como comerciantes é infractores de los artículos 57 y 86 del Real decreto de 12 de Setiembre de 1861, y por no llevar los libros de cuentas corrientes en el papel sellado que las citadas disposiciones determinan, y cuyas multas fueron reducidas al mínimum de 200, reales, la Junta obrando bajo las inspiraciones del principio de reconocida equidad que de todos estos antecedentes se desprenden, y que atendida la cuestion bajo el carácter de orden público, con doble razon en las presentes circunstancias, ha acordado releva á dichos interesados, y á cuantos se encuentren en su mismo caso, de las espresadas multas; pero en la inteligencia de que en lo sucesivo ó desde hoy quedan sujetos á las prescripciones del referido Real decreto del 12 de Setiembre de 1861, y mientras este no sea modificado por el Gobierno provisional ó por las Cortes Constituyentes.»

Lo que he dispuesto en cumplimiento del referido acuerdo se inserte en el periódico oficial para conocimiento de los interesados.—Sevilla 10 de octubre de 1868.—El presidente, Antonio Arístegui.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes: Paris, 12.—Una carta del general Prim, fecha del 10 en Madrid, dá las gracias al periódico el «Gaulois» por las simpatías que le demuestra dicho diario. En esta carta se admira de la impaciencia de una parte de la prensa francesa que cree que España no marcha bastante aprisa. Dice la carta: «Ocho dias han bastado para derribar una dinastía tres veces secular y establecer un gobierno. No tardaremos ahora en consolidar la situacion por medio de una asamblea constituyente sobre las bases de nuestro programa que ya conoceis, y entonces haremos conseguido la posesion del bello ideal político de España; esto es, una monarquía constitucional fundada sobre bases liberales, las mas amplias que puede haber en un gobierno de esta clase.»

Paris, 13.—La «Patrie» anuncia que los avisos de vapor Coligny y Bougainville, últimamente enviados á las costas del Norte de España, van á volver, pues ningún extranjero ha sido molestado durante los últimos sucesos de España. Ayer en Praga han estallado desórdenes causados por los cheques. Las tropas han restablecido el orden.

El ministro de Negocios extranjeros francés marqués de Moustier ha declarado al Sr. Nigra, representante de Italia, que el imperio no retirará sus tropas de Roma sino cuando Italia se encuentre en estado de proteger eficazmente el territorio pontificio contra las tentativas del partido de accion.

Gaceta.

Traslacion.—La de las religiosas de los cuatro conventos suprimidos se llevará á cabo de la manera siguiente: Las de las Dueñas y la Concepcion, Benitas y Bernardas, se trasladarán al convento de la Encarnacion: las de Sta. Clara, franciscanas, al de Sta. Cruz; y las de Jesus Crucificado, dominicas, al de Sta. Maria de Gracia.

Nombramiento.—En la seccion oficial verán nuestros lectores el nombramiento de Gobernador de esta Provincia hecho en favor del Excmo. Sr. Conde Hornachuelos, que actualmente desempeña dicho cargo, en el que viene prestando muy señalados y reconocidos servicios.

Restauracion.—Una resolucion de la Junta provincial de Sevilla, en virtud de la cual se declara en el cargo de secretario de la Junta provincial de Sevilla, don Juan de Dios Carrasco, en virtud de la posesoria practica de las facultades, declarándose válidas las raciones hechas hasta el día. Creemos que los muchos propietarios que se hallan en aquel caso se apresurarán á obtener por esta resolucion su título de propiedad.

Acuerdos.—Segun hemos sabido se han tomado por la Junta revolucionaria los siguientes: Demoler la iglesia de S. Nicolás de Villa, conservando la torre, y trasladando la parroquia á la de S. Hipólito. Derribar las torres de la Malmuerta y de los Donceles, abriendo la antigua puerta de Andujar.

Restablecer la Escuela normal de Maestros con todo su antiguo personal, reponiendo en el cargo de visitador de Escuelas á D. Domingo Muñozcan. Demoler la iglesia parroquial de la Ajerquia, trasladando la parroquia á la de San Francisco.

Circular.—A virtud de varias quejas dirigidas al Sr. Gobernador de esta provincia se ha dirigido por dicha autoridad una circular á los Alcaldes para que dentro del límite legal de sus atribuciones repriman el abuso cometido por algunos de introducirse en las herencias sin licencia de sus legítimos dueños, desconociendo los principios proclamados de que son base la inviolabilidad individual y el respeto á sus propiedades.

Resolución.—Ha sido nombrado el Sr. D. Manuel de Luna Director del Instituto de segunda enseñanza de esta capital. Descentralizacion.—Sabemos que ha sido decretada la descentralizacion de las asignaciones de los Maestros de Instruccion primaria, que en lo sucesivo cobrarán directamente de los Municipios.

Agregacion.—Por decreto de la Junta revolucionaria de esta Provincia se han segregado de la Abadía de Alcala la Real y se han agregado á esta Diócesis los pueblos de Priego, Carcabuey, Almedinilla y Fuente Tojar, con sus términos municipales. Recuerdo.—Anteanoche se trabaron de palabras dos hombres; y viniendo á las manos, resultaron ambos heridos, uno de ellos de bastante gravedad. Matrimonio.—La carne de vaca ha subido otros cuatro cuartos. Desde mañana se espenderá á 32. Gracias.—Se han dado por la Junta revolucionaria en los términos mas honorables á los Sres. D. Rafael Padilla y D. José del Bastardo Cisneros, por la cesion que han hecho de sus sueldos en favor de los heridos de Alcolea, como Administradores respectivamente de Hacienda y de Correos.

Artículo.—En su lugar oportuno publicamos el que sobre la batalla de Alcolea ha escrito, como testigo presencial, nuestro ilustrado colaborador D. Rafael de Vida. Conventos.—Los cuadros y esculturas de mérito de los conventos suprimidos pasarán al Museo, y las vasos sagrados y demás objetos del culto se pondrán á disposicion del Sr. Obispo en las parroquias respectivas, que son las del Sagrario, San Nicolás de la Villa y el Salvador. Personal.—Ha sido nombrada re-

gente del instituto de segunda enseñanza de esta capital D. Federico J. Castellanos. Robo.—En la tarde de uno de los últimos dias se presentaron cinco hombres desconocidos en el cortijo llamado Fuente de Santos, término de Santaella, y robaron 2900 rs. en metálico y gran cantidad de tocino, trigo, cebada, garbanzos, harina, muchas prendas de ropa, dos escopetas y varias caballeras. Sabemos que se practican diligencias para el justo castigo de los criminales.

Subasta.—El dia 27 del actual se subasta á las doce de la mañana en el local del Gobierno de esta provincia el mado del trozo tercero de la carretera provincial de Trassal, en los términos por venidos en la Real orden de 18 de Marzo de 1852.

Por la remision del estado del registro de 15 de Octubre de 1868.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like 'Juan José Carrasco', 'Domingo Sanchez', 'Antonio Lamata', etc.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like 'D. Bartolomé Zamorano', 'Ramon Mejias', 'Antonio Anguita', etc.

Boletín religioso.

Hoy.—San Galo, obispo. JUBILCO CIRCULAR.—En la Iglesia de San Cayetano.

El domingo próximo á las diez de la mañana celebrará la V. O. T. de penitencia de San Pedro de Alcántara la funcion anual de regla á su seráfico Patriarca San Francisco, en la que predicará el Sr. D. Bartolomé Cerro y Alcala.

Los congregantes de la Inmaculada Concepcion y de San Luis Gonzaga, celebrarán su Comunion general el domingo próximo á las ocho y media de la mañana en la Iglesia Parroquial de San Pedro, y por la tarde á las cuatro los ejercicios de costumbre.

Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Carmen, en Santa Ana.

Espectáculos.

TEATRO DE LA ZARZUELA EN EL CAFÉ DEL RECREO.

Funcion para hoy. La zarzuela en un acto, titulada: El juicio final.—Seguirá la zarzuela bufa, en un acto, nominada: Bazar de novias.—Terminando con el sainete, titulado: Los payos hechizados.—A las 8.—A 2 y 1/2 reales con obcion á uno de consumo.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando, 31.

Vertical text on the left edge of the page, partially cut off.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.



SECCION DE AVISOS.

Montanera. Se vende el fruto pendiente de bellota de la dehesa de Pendolillas, propia del Excmo. Sr. Marqués de Bolamji. En su secretaría se tratará.

Pérdida. Se ha extraviado en la tarde del 4 del corriente una sombrilla de seda negra, que se dejó olvidada en uno de los asientos de los jardines que hay alrededor de la fuente del paseo de la Victoria. La persona que la haya encontrado tendrá la bondad de entregarla en la plazuela del Indiano, núm. 3, donde se le gratificará y darán las gracias.

Jaca. Quien supiere el paradero de una jaca entera, negra, estrellada de pies y herrada, que se extravió en la acción de Almorá, se servirá avisar o entregarla en el número 3 de los caballos semes, tal de esta ciudad dará una gratificación de alimentos y gastos de transporte. Requeña. 6-4

La hay de su dueño donde. Venta. Se vende una máquina ó prensa de hierro para aceitunas, de cavida de 16 fanegas y perfectamente concluida. Puede verse en Sevilla, acerca del Arcora, número 2, establecimiento de D. Carlos Sironi, donde informarán de su precio. 6-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 11, calle del Baño de San Pedro; en la misma darán razón. 6-2

BAZAR DE CAMAS INGLESAS. Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LOS CATRES Y ENTRECATRES PARA PERSONA. 500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger.

Surtido general de ferreteria, utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, fallevas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

CHOCOLATES de la Compañía Colonial de Madrid.

Se expenden en la fábrica de libritos de papel de fumar, calle de Armas, núm. 26.

Venta. Se vende una máquina ó prensa de hierro para aceitunas, de cavida de 16 fanegas y perfectamente concluida. Puede verse en Sevilla, acerca del Arcora, número 2, establecimiento de D. Carlos Sironi, donde informarán de su precio. 6-2

Almanaque de la tisa para 1869.

Ramilleta de flores, ortigas y abrojos por los escritores. Se vende en el despacho del Diario de Córdoba á 4 rs. ejemplar.

Método nuevo

de leer en las escuelas de niños Besson. Se vende en el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Pedro, núm. 11, ejemplar.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 11, calle del Baño de San Pedro; en la misma darán razón. 6-2

El primer libro de la Escuela.

Ensayo para perfeccionar á los niños en la lectura aprendida por el Método nuevo de Besson. Se hallará en el despacho de este periódico á 2 rs.

Venta. Se vende la aceituna de la posesión de los Orives y Peña del fraile y se arrienda ó vende dicha posesión: la persona que le convenga una ó otra cosa puede tratar con su dueño que vive calle de los Manteles núm. 3. 6-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 11, calle del Baño de San Pedro; en la misma darán razón. 6-2

El primer libro de la Escuela.

Ensayo para perfeccionar á los niños en la lectura aprendida por el Método nuevo de Besson. Se hallará en el despacho de este periódico á 2 rs.

Venta. Se vende la aceituna de la posesión de los Orives y Peña del fraile y se arrienda ó vende dicha posesión: la persona que le convenga una ó otra cosa puede tratar con su dueño que vive calle de los Manteles núm. 3. 6-3

NUOVO BAZAR.

Espartería, núm. 3.

Almacén de cristales planos de los Sres. Nogales y Estrada.

Gran surtido de quincalla, bisutería, perfumería superior inglesa y catalana. Molduras alemanas dorada y negra con filetes id.

Cuadros, estampas y espejos.

Lámparas y aparatos de todos tamaños de colgar, pared y mesa.

Gran barato en collares de coral, medios aderezos y pendientes.

Surtido nuevo en flores francesas y plumas para sombreros.

Los cristales planos se ponen á domicilio sin que por eso se aumente el precio.

ESPENDERIA DE TABACOS HABANOS.

En la calle de Letrados núm. 10 se ha recibido un abundante y variado surtido de picaduras frescas de las fábricas más acreditadas á los precios siguientes:

Imperiales de cabañas, á 19 cuartos uno.—Cazadores legítimos de Arguëlles, á 19 id.—Cazadores de corte, á 15 id.—Londres, flor bron de cabañas, á 14 id.—Media regalia flor bron á 13 id.—Londres cabañas y Carvajal bueno, á 12 id.—Conchas, á 10 cuartos una.—Trabucos flor, á 10 cuartos uno.—Brevas flor bron cabañas y Carvajal, á 14 cuartos uno.—Brevas de ingenuidad á 14 id.—Brevas chicas de cabañas y Carvajal flor bron á 11 id.—Brevas del bobo de Coria 9 id.—Londres imperial á real uno.—Princesa flor bron á real uno.—Entrecatres flor, á real uno.—Londres Paramia, 9 cuartos uno.—Londres bueno á 5 cuartos uno.—Emboquillados grandes á 14 id.—Picaduras en paquetes de cabañas flor fina de recorte de brevas á 32 rs. libra.—En cajas de cedro de dos libras y de á libra Madrileña, á 30 id.—Esclapet, en cajas de cedro á 32 id.—Picadura de la honradez flor fina de hebilla á 30 id.—Lealtad española en latas á 30 id.—Flor de la cuba en paquetes á 28 id.—Conchita, flor de la vega, á 28 id.—Madrileña flor fina en paquetes á 28 id.—Esclapet en paquetes á 30 id.—Honradez á 28 id.—Lealtad en paquetes 28 id.

Los precios son fijos por tener recargados los tabacos muy poca utilidad.

LA ESMEERALDA.

El establecimiento que bajo este título se hallaba establecido en la calle de Letrados, núm. 22, se ha trasladado á la de la Espartería, casa del Arco alto. 15-8

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de D. Segundo Olea, Calle de las Flores, núm. 1.—Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo á la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs., docena hasta 36 según vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un número de reverses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideración se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan á la fábrica serán remitidos á la mayor brevedad. En la imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba», se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

MEDICAMENTOS ESPECIFICOS

que se expenden en la oficina de farmacia de la señora viuda de Avilés, cuesta de Lujan (antes de los Gavachos) núm. 2

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR. Depurativo empleado con mucho éxito para la curación de las enfermedades de los sistemas fibroso y nervioso, tales como gota, dolores, marasmo, reumatismo, hipocondría, parálisis, etc.

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DE GRIMAUULT, para combatir la tisis y otras afecciones del pecho.

PILDORAS FERRUGINOSAS DEL DOCTOR VALLET, para la curación de las opilaciones, flujo blanco y todas las enfermedades que derivan del temperamento linfático.

POMADA ANTIHERPETICA DE BOTTA, para la curación de toda clase de herpes y enfermedades de la piel.

PAPEL FAYARD, Y BLAIN, para reumatismo, dolores, irritaciones del pecho, hembago, callos, ojos de gallo, etc.

CIGARRILLOS ESPIC. Fumigador pectoral infalible contra el asma, opresiones, sofocaciones y ahogo, tos, y neuralgias del pecho, del corazón, del estómago y la cabeza.

PASTILLAS ALCALINAS DIGESTIVAS DE BURIN DU BUISSON, para las enfermedades del estómago, acedías, malas digestiones, etc.

CAPSULAS GELATINOSAS DE BALSAMO DE COPAIBA DE MÖTHES. LAMOROUX, para hemorragias perineales.

CAPSULAS DE COPAIBA DE BORRELL. CAPSULAS PERUVIANAS DE BORRELL.

ACEITE PURIFICADO DE HIGADO DE BACALAO, DE HOGG. Se usa mucho este aceite con buenos resultados, para combatir las enfermedades del pecho, las afecciones escorbúticas y escrofulosas, y las enfermedades cutáneas.

PASTA PECTORAL DE CARACOLAS, para combatir la tos rebelde.

POLVOS DIVINOS, para la cicatrización y curación rápida de heridas purulentas ó gangrenosas, úlceras, lepra, cáncer, heridas de arma de fuego, etc.

GUJAS JAPONESAS, contra los males de la dentadura.

INYECCION BROU, para curar la gonorrea, blenorragia, etc.

REVALENTA ARABIGA, para la curación de enfermedades y debilidades del estómago. Remedio usado con maravilloso éxito por Su Santidad Pio IX.

EXTRACTUM CARNIS LIEBIG. El extracto de carne preparado por el Barón doctor Liebig, es el mejor alimento para los enfermos convalecientes y personas débiles. Se hace gran consumo de este extracto por los viajeros, familias que viven en el campo, y puntos donde la carne no se conserva ó está á precios elevados.

CAPSULAS DE RAQUIN, con bálsamo de copaiba.

INYECCION Y CAPSULAS DE MATICO.

PILDORAS PURGANTES Y DEPURATIVAS DE HAUT.

JARABE DE RABANO IODADO, para el tratamiento de las enfermedades del pecho, escrofulas, linfatismo, caries de los huesos, etc.

Además hay otros muchos específicos extranjeros que están dando excelentes resultados.

FOTOGRAFIA.

D. JOSÉ GARCIA CORDOBA.

Calle del Silencio, número 15.

Retratos desde tamaño natural hasta los microscópicos, grupos, reproducciones, vistas, retratos estereoscópicos, transparentes, ambrotipos y otros con diferente posición en una misma tarjeta.

Miniaturas sobre marfil y papel, restauraciones de cuadros antiguos y oda clase de trabajos al óleo. Iluminación de fotografías según los últimos adelantos.

Se hacen retratos á caballo, y á los señores que no lo tengan, se les facilitará por el dueño del establecimiento.

El gabinete estará abierto todos los días desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

S. SEBASTIAN.

FABRICA DE JABON DURO,

situada en el campo de S. Anton, núm. 15.

En este establecimiento se expende jabón de pinta natural, al precio de 40 rs. arroba.

CHOCOLATES SUPERIORES.

Fábrica en Sevilla (LA SIRENA), elaborado al estilo de Zaragoza, Astorga y Burgos, con canela y sin ella, y á la vainilla.

Lo hay también de la Compañía Americana: Nuevo Bazar, Espartería número 3.

ROB GREEN.

La inmensa reputación del autor de este específico, el primer médico de los Estados Unidos; la larga práctica de 30 años y un catálogo extenso de nombres y curaciones, aun en los casos más desesperados, realizadas en multitud de personas de América y Europa, dan á este específico una superioridad incontestable sobre otros preparados que con nombres parecidos conoce ya el público con no muy lisonjeros resultados. Este ROB que no tiene sales de mercurio, el único que cura hoy hasta la sífilis, escrofulas, herpes, dolores artríticos, llagas rebeldes, fungosas y cancerosas, tumores, carpas, granos, pérdidas, debilidad, impotencia, laringitis y tuberculosos foliculas crónicas.

Depósitos. En Madrid, Hortaleza, 9.—Córdoba, Raya.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez, los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de Pedro Conde, núm. 4, á D. A. Taconet, depositario general.

Almoneda. Se hace en la casa núm. 31, plazuela de Frias, junto á la puerta del Oario, de varios muebles de casa, entre lo que hay un buen estrado, piano, ropas, camas de acero, y otras diferentes cosas, todas en el mejor estado, lo cual se dará con mucha equidad. Horas, desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Venta. Se hace del fruto de bellota pendiente en las Laderas de San Fco. rónimo. Para su ajuste y condiciones, calle del Baño de S. Pedro, núm. 10.

Casa. Se arrienda desde el día la casa núm. 9 en la plazuela de Hinojosa. Esta obrada recientemente y toda acristalada. Su dueño vive en la calle del Indiano, núm. 3.

Suscripción á todos los periódicos de Madrid y provincias.

Se hacen en el despacho de este periódico, calle de San Fernando, núm. 31.

La Granadina.

Empresa de diligencias en combinación con el ferro-carril de Málaga.

Salida de Córdoba los días pares para Algeciras, Loja y Granada.

Se despañan los billetes en la central de ferro-carril de Córdoba á Málaga, plazuela de la Compañía, por su administrador D. Alfonso Maroto.

AGUA DE LIS.

de la gran fábrica de perfumería de Mr. Lohse, en Berlín, proveedor de las cortes de Prusia, Francia, Inglaterra, Rusia y Austria.

Esta agua ha sido universalmente aceptada por las principales señoras de Europa, por sus excelentes cualidades que son suavizar el cutis, quitar las pecas, el paño y toda clase de manchas en el rostro, poniendo á las morenas mas blancas.

Se expende á 18 y 30 rs. botel en el nuevo Bazar, Espartería, núm. 3.

VINOS.

En el establecimiento de vinos de Valdepeñas de la calle Pedregosa, núm. 2, esquina á la de la Pierna, se han recibido vinos exactamente iguales á los que se trajeron al poner el establecimiento, dándose el cuartillo á 8 cuartos y la media cuartilla á tres y medio reales.

Además se ha ampliado el local con la casa inmediata de buenas y cómodas habitaciones, patio y entrada por la calle de la Pierna, completamente independiente del despacho.

Hay mesas de domino y se está disponiendo local para mesa de billar.

Se esperan vinos de Montilla y se vende el acreditado café que se hace en dicho despacho.

Aviso al público. Por un orden desconocido hasta el día, se construyeron monumentos, catafalcos, iluminaciones, tiendas de campaña, cenadores, toldos para los patios, cortinas para los techos, para las galerías, balcones y ventanas de los palacios y casas particulares. Las corporaciones y demás personas que gusten pasar á ver algunas obras y modelos pueden hacerlo á la calle de S. Pedro núm. 4; desde las diez de la mañana á las dos de la tarde en los días no feriados.

Estados de juicios verbales y de conciliación para los juzgados de paz, con arreglo al nuevo modelo. Se hallan de venta en el despacho de este periódico. Igualmente se encuentran, estados de movimiento de población, de repartimiento, de amillaramiento, cartas de pago, libramientos, cargámenes, y estados sanitarios.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa núm. 23, calle Puerta de Almodovar, para tratar en la librería del «Diario de Córdoba», calle de San Fernando, núm. 31.

LOS FUMADORES.

PAPEL MODERADO.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliat y Lopez, después de competir, en su caso, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiración, y destruye las malas condiciones del cloruro de calcio y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricación para el blanqueado de las pastas; brillantes y benéficos resultados que el fumador produce, le hacen á portar cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía calle de San Fernando, núm. 31, único depósito en toda la provincia de Córdoba.

Venta. Se hace de la casa número 37 calle de Almoneda. En la número 2 Plazuela del Portillo darán razón.

Almoneda. Se hace de varios muebles, calle de Villalaz, número 10.

Venta. La hay de naranjos chinos con fruto pendiente, y puerros, en cistones, á 20 rs. uno y á 16 sup. fruto. En la calle de San Hipólito núm. 1 darán razón.

Guía del bañista, por D. Manuel Torrijos, con indicaciones sobre las tancas de las principales capitales, de todos los baños minerales, precio del viaje y otras multitud de noticias interesantes al bañista. Un tomo de 208 páginas, vald 40 reales en el despacho de este periódico.